INFORME COMPLEMENTARIO II

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes Julio de 2.016, se presenta el Informe Complementario II, resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/15 "Adquisición de Medicamentos Varios y Soluciones Parenterales para el IPS" Ad Referéndum 2016 ID 302.293, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

El Informe Complementario II se realiza en atención al Memorándum DOC/ODOC/N° 237/2016 a través del cual la Coordinación de la Dirección Operativa de contrataciones, remite las instrucciones recibidas por el Consejo de Administración a través de las Resoluciones CA N° 058-029/16 y 058-030/16 que en su parte pertinente encomienda:

- ✓ Resolución CA N° 058-029/16 de fecha 05 de julio de 2016, Art. 2°)…el inicio de los tramites tendientes a la reevaluación de las ofertas presentadas por los diferentes oferentes en los lotes: 2, 9, 22, 23, 49, 56, 66, 159 y 160…posteriormente elevar el informe de reevaluación resultante a conocimiento y consideración del Consejo de Administración, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución.(en cuanto al Lote 56 el único oferente es GUAYAKI S.A. que se encuentra pendiente hasta contar con la respuesta de la Superintendencia de Seguros de la Nación).
- ✓ Resolución CA N° 058-030/16 de fecha 05 de julio de 2016, Art. 3°)…el inicio de los tramites tendientes a la reevaluación de las ofertas presentadas por los diferentes oferentes en los lotes: 2, 3, 16, 21, 52, 56, 84, 109, 118, 134, 135, 149, 151, 152, 153, 161, 162 y 176…, incorporando como elementos de análisis la respuesta de la Superintendencia de Seguros de la Nación y el parecer jurídico de la Dirección Jurídica para posteriormente elevar el informe de reevaluación resultante a conocimiento y consideración del Consejo de Administración.(Queda pendiente el informe hasta tanto sea incorporado como elemento de análisis la respuesta de la Superintendencia de Seguros de la Nación y el parecer jurídico de la Dirección Jurídica)
- ✓ Asimismo la Comisión Evaluadora se percató de un error involuntario conforme al LOTE 6, siendo único oferente la firma HEISECKE Y CIA SACI.

EN VIRTUD A LA RESOLUCION CA N° 058-029/16 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

Las empresas afectadas en esta Reevaluación y modificación son: LABORATORIOS ALMOS S.A., CORPEXIM S.A., GRAMON PARAGUAY, DUTRIEC S.A., HEISECKE Y CIA SACI, GUAYAKI S.A., INDUFAR CISA, INSUMOS MEDICOS S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS, LUIS CASANELLO SACI, QUIMFA S.A..

II. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Q.F. María Liz S. de Bello
Reg. Nº 1575

Q.F. Carolina Quiñonez de Gi...
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

María Victoria Arévalo E.
Químico Farmacéutico - UNA
R.P. Nº 1604

Ma. Teresita González A.
Química Farmacéutica
R. P. 1585

Licitación Pública Nacional SBE N° 65/15 "Adquisición de Medicamentos Varios y Soluciones Parenterales para el IPS" Ad Referéndum 2016 ID 302.293

III. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS:

EMPRESA	Lote	N° Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %	% Variacion	Margen de Preferencia	Cumplimiento de las EETT	Presentan Muestras
PBC	2	1	10.650	51102301	001	ACICLOVIR	800 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD			UNIDAD	300.000	600.000	2.710	1.626.000.000					
ATMOS	2	1	10.650	51.102.301	1	ACICLOVIR	800 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	CLOVIR 800 COMP. X 35	NAC	UNIDAD	300.000	600.000	1.382	829.200.000	5	-49%		Se sugiere DESCALIFICAR A a la empresa conforme a la RCA 058-029/16 por no presentar el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda.	si
HEISECKE	2	1	10.650	51102301	1	ACICLOVIR	800 mg	COMPRIMIDO	Unidad	Heclovir 800	Nacional	Unidad	300.000	600.000	1.400	840.000.000	5%	-48%		Cumple EETT, se sugiere Adjudicar.	si
QUIMFA	2	1	10.650	51102301	1	ACICLOVIR	800 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	ELICLOR 800	NACIONAL	UNIDAD	300.000	600.000	1.403	841.800.000	5%	-48%		Cumple EETT	si
DUTRIEC	2	1	10.650	51102301	001	Aciclovir	800 mg	Comprimido	Unidad	Aciclovir 800/Tiras x 20 comprimido /Dutriec	NACIONAL	Unidad	300.000	600.000	1.474	884.400.000	5%			Cumple EETT	si
GUAYAKI	2	1	10.650	51102301	1	ACICLOVIR	800 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	VIDERMINA	NACIONAL	UNIDAD	300.000	600.000	3.500	2.100.000.000	5%	29%		Cumple EETT.Supera el 29 % del Precio referencial. Supera el 65 % PVP. Pendiente respuesta de la Superintendencia de Seguros de la Nacion.	si
PBC	6	1	10.392	51241228	999	ACIDO LACTICO	190 mg	OVULO	UNIDAD			UNIDAD	11.250	22.500	4.305	96.862.500					
HEISECKE	6	1	10.392	51241228	999	ACIDO LACTICO	190 mg	OVULO	Unidad	Ginet	Nacional	Unidad	1.125	22.500	4.346	97.785.000	5%	1%		DESCALIFICADA. Se puede verificar en el Formulario de la oferta, que cotiza en la planilla de precios por una Cantidad Minima de 1.125 unidades debiendo ser según el requerimiento del P.B.C. una Cantidad Minima de 11.250 .- Se declada Desierto inc. b por no cumplir con lo solicitado en el PBC.	si

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Aníbal Manuel De Los Ríos
Gerente de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreotti
Abogado - Mat. N° 18.565
Dirección Jurídica

Ma. Teresita González A.
Quimica Farmacéutica
R.P. 1.585

Ma R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Jefa Oficina de Seguros
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carmen M. de Vaaght A.
Dirección de Bienes y Suministros Médicos

María Victoria Arévalo E.
Químico Farmacéutico - UNA
R.P. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñónez de Gu...
Unidad de Farmacotecnia
Asesoría - Medicamentos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefa Elaboración de D.G.B.S.

Instituto de Previsión Social
Q.F. María Liz S. de Bello
Reg. N° 1575

Carlos Sanabria Monti...
Abogado - Mat. N° 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Licitación Pública Nacional SBE N° 65/15 "Adquisición de Medicamentos Varios y Soluciones Parenterales para el IPS" Ad Referéndum 2016 ID 302.293

EMPRESA	Lote	Nª Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %	% Variacion	Margen de Preferencia	Cumplimiento de las EETT	Presentan Muestras
PBC	9	1	655	51141919	001	ALPRAZOLAN	0,5 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD			UNIDAD	9.000.000	18.000.000	80	1.440.000.000					
ALMOS S.A.	9	1	655	51.141.919	1	ALPRAZOLAN	0,5 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	ALMOSEDAN 0.5 MG X 30 COMP	NAC	UNIDAD	9.000.000	18.000.000	83	1.494.000.000	5	4%		Se sugiere DESCALIFICAR A a la empresa conforme a la RCA 058-029/16 por no presentar el Certificado de Buenas Practicas de Fabricacion y/o Almacenamiento según corresponda.	si
LUIS CASANELLO	9	1	655	51141919	001	ALPRAZOLAM	0,5 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	PSICOZOLAM	NACIONAL	UNIDAD	9.000.000	18.000.000	84	1.512.000.000	5%	5%		No cumple. GMPF vencida. Descalificado.	si
QUIMFA	9	1	655	51141919	1	ALPRAZOLAN	0,5 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	TRESANIL 0,50	NACIONAL	UNIDAD	9.000.000	18.000.000	87	1.566.000.000	5%	9%		Cumple EETT. Se sugiere Adjudicar.	si
PBC	22	1	1.582	51181701	002	BETAMETASONA	0.1 %	CREMA	POMO x 15 a 20 g.			UNIDAD	112.500	225.000	8.500	1.912.500.000					
ALMOS S.A.	22	1	1.582	51.181.701	2	BETAMETASONA	0.1 %	CREMA	POMO x 20 g.	MONOCORT CREMA X 20 GR	NAC	UNIDAD	112.500	225.000	5.200	1.170.000.000	5	-39%		Se sugiere DESCALIFICAR A a la empresa conforme a la RCA 058-029/16 por no presentar el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda.	si
INSUMOS MEDICOS	22	1	1.582	51181701	002	BETAMETASONA	0,1%	CREMA	POMO 20G	BETASONA	NACIONAL	UNIDAD	112.500	225.000	5.250	1.181.250.000	5	-38%		Cumple EETT. Se sugiere Adjudicar.	si
DUTRIEC	22	1	1.582	51181701	002	Betametasona	0,1%	Crema	Pomo X 15 g a 20 g.	Bacort/Pomo x 20 g/Dutriec	NACIONAL	Unidad	112.500	225.000	9.870	2.220.750.000	5%	16%		Cumple EETT	si

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Aníbal Manuel De los Ríos
Gerente de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreot
Abogado - Mat. Nº 18.565
Dirección Jurídica

Instituto de Previsión Social
Q.F. María Liz S. de Bello
Reg. Nº 1575

Ma. Teresita González A.
Química Farmacéutica
R.P. 1.585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñónez de Guggiari
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

María Victoria Arévalo E.
Químico Farmacéutico - UNA
R.P. Nº 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección de Suministros Médicos

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. Nº 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Licitación Pública Nacional SBE N° 65/15 "Adquisición de Medicamentos Varios y Soluciones Parenterales para el IPS" Ad Referéndum 2016 ID 302.293

EMPRESA	Lote	Nº Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %	% Variacion	Margen de Preferencia	Cumplimiento de las EETT	Presentan Muestras
PBC	23	1	1.085	51181701	011	BETAMETASONA	0,50 mg/ml	GOTAS ORALES	FRASCO GOTERO			UNIDAD	4.500	9.000	4.900	44.100.000					
ALMOS S.A.	23	1	1.085	51.181.701	11	BETAMETASONA	0,50 mg/ml	GOTAS ORALES	FRASCO GOTERO	MONOCORT GOTAS X 10 ML	NAC	UNIDAD	4.500	9.000	3.410	30.690.000	5	-30%		Se sugiere DESCALIFICAR A a la empresa conforme a la RCA 058-029/16 por no presentar el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda.	si
INSUMOS MEDICOS	23	1	1.085	51181701	011	BETAMETASONA	0,50MG/ML	GOTAS ORALES	FRASCO GOTERO	BETASONA	NACIONAL	UNIDAD	4.500	9.000	3.430	30.870.000	5	-30%		Cumple EETT. Se sugiere Adjudicar.	si
INDUFAR	23	1	1.085	51181701	11	BETAMETASONA	0,50 mg/ml	GOTAS ORALES	FRASCO GOTERO	ULTRASON GOTAS	NACIONAL	UNIDAD	4.500	9.000	6.100	54.900.000	5%	24%		Cumple EETT. Supera el 24 % del precio referencial.	si
PBC	49	1	629	51141502	002	CLONAZEPAN	2,5 mg/ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO			UNIDAD	32.500	97.500	28.000	2.730.000.000					
ALMOS S.A.	49	1	629	51.141.502	2	CLONAZEPAN	2,5 mg/ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	SUPRASEDAN SOL. GOTAS ORALES X 30 ML.	NAC	UNIDAD	32.500	97.500	10.796	1.052.610.000	5	-61%		Se sugiere DESCALIFICAR A a la empresa conforme a la RCA 058-029/16 por no presentar el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda.	si
QUIMFA	49	1	629	51141502	2	CLONAZEPAN	2,5 mg/ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	SEDALIUM 2,5	NACIONAL	UNIDAD	32.500	97.500	10.941	1.066.747.500	5%	-61%		Cumple EETT. Se sugire Adjudicar.	si
HEISECKE	49	1	629	51141502	2	CLONAZEPAN	2,5 mg/ml	SOLUCION	Frasco Gotero	Clonazepam 2,5 mg/ml HEISECKE	Nacional	Unidad	32.500	97.500	12.000	1.170.000.000	5%	-57%		Cumple EETT	si
LAB. PRODUCTOS ETICOS	49	1	629	51141502	002	CLONAZEPAN	2,5 mg/ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	LEVONAM 2,5	Nacional/San Lorenzo/ Paraguay	UNIDAD	32.500	97.500	20.160	1.965.600.000	5%	-28%		Cumple EETT	si

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Aníbal Manuel De los Ríos
Gerente de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreotti
Abogado - Mat. Nº 18.565
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
de Elaboración de Contratos
D.G.B.S.

Instituto de Previsión Social
Q.F. María Liz S. de Bello
Reg. Nº 1575

Ma. Teresita González A.
Química Farmacéutica
R.P. 1585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñónez de Guggiari
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

María Victoria Arévalo E.
Químico Farmacéutico - UNA
R.P. Nº 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Jefa Oficina de Seguros
Dirección de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carmen M. de Vogt A.
Dirección de DBS y S
Suministros Médicos

Fátima R. Ramírez
Abogada - Mat. Nº
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Licitación Pública Nacional SBE N° 65/15 "Adquisición de Medicamentos Varios y Soluciones Parenterales para el IPS" Ad Referéndum 2016 ID 302.293

EMPRESA	Lote	N° Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %	% Variacion	Margen de Preferencia	Cumplimiento de las EETT	Presentan Muestras
PBC	**66**	**1**	**1.573**	**51142009**	**001**	**DIPIRONA**	**500 mg**	**COMPRIMIDO**	**UNIDAD**			**UNIDAD**	**3.000.000**	**6.000.000**	**224**	**1.344.000.000**					
ALMOS S.A.	66	1	1.573	51.142.009	1	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	ALGYN - A X 100 COMP.	NAC	UNIDAD	3.000.000	6.000.000	224	1.344.000.000	5	0%		Se sugiere DESCALIFICAR A a la empresa conforme a la RCA 058-029/16 por no presentar el Certificado de Buenas Practicas de Fabricacióny/o Almacenamiento según corresponda.	si
GRAMON	66	1	1.573	51142009	001	DIPIRONA	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	Dolanet	Nacional	UNIDAD	3.000.000	6.000.000	252	1.510.000.000	5	12%		DESCALIFICADO. No cumple con la Capacidad Financiera Ratio de Liquidez conforme a la Adenda N° 3.	si
DUTRIEC	66	1	1.573	51142009	001	Dipirona	500 mg	Comprimido	Unidad	Dipirona 500/Tiras x 10 comprimido/ Dutriec	NACIONAL	Unidad	3.000.000	6.000.000	315	1.890.000.000	5%	41%		Cumple EETT. Supera el 41 % del precio referencial. Se sugiere Declarar Desierto inc. c	si
PBC	**159**	**1**	**10.697**	**51212401**	**999**	**SILDENAFIL**	**50 MG**	**COMPRIMIDO**	**UNIDAD**			**UNIDAD**	**11.250**	**22.500**	**1.250**	**28.125.000**					
ALMOS S.A.	159	1	10.697	51.212.401	999	SILDENAFIL	50 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	TENON COMP X 20	NAC	UNIDAD	11.250	22.500	1.197	26.932.500	5	-4%		Se sugiere DESCALIFICAR A a la empresa conforme a la RCA 058-029/16 por no presentar el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda.	si
QUIMFA	159	1	10.697	51212401	999	SILDENAFIL	50 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	PRAMIL	NACIONAL	UNIDAD	11.250	22.500	1.365	30.712.500	5%	9%		Cumple EETT. Se sugiere Adjudicar.	si
CORPEXIM	159	1	10.697	51212401	999	SILDENAFIL	50 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	VIRIL	NACIONAL / PARAGUAYA	UNIDAD	11.250	22.500	1.600	36.000.000	5%	28%		Cumple EETT. Supera el 28 % del precio referencial.	si
DUTRIEC	159	1	10.697	51212401	999	Sildenafil	50 mg	Comprimido	Unidad	Priloc 50/Tiras x 10 comprimido/Dutriec	NACIONAL	Unidad	11.250	22.500	1.600	36.000.000	5%	28%		Cumple EETT. Supera el 28 % del precio referencial.	si

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreot
Abogado - Mat. N° 18.565
Dirección Jurídica

Instituto de Previsión Social
Q.F. María Liz S. de Bello
Reg. N° 1575

Ma. Teresita González A.
Química Farmacéutica
R.P. 1.585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñónez de Guggiari
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

María Victoria Arévalo E.
Químico Farmacéutico - UNA
R.P. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe Elaboración de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carmen ... Doughty A.
Dire... Suministros Médicos

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. N° 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Licitación Pública Nacional SBE N° 65/15 "Adquisición de Medicamentos Varios y Soluciones Parenterales para el IPS" Ad Referéndum 2016 ID 302.293

EMPRESA	Lote	Nº Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %	% Variacion	Margen de Preferencia	Cumplimiento de las EETT	Presentan Muestras
PBC	160	1	1.173	51171505	001	SIMETICONA	100 mg/ml	SUSPENSION	FRASCO GOTERO			UNIDAD	225.000	450.000	6.000	2.700.000.000					
ALMOS S.A.	160	1	1.173	51.171.505	1	SIMETICONA	100mg/ml	FRASCO GOTERO	UNIDAD	DIPASMOL GTAS Frasco x 10 ml	NAC	UNIDAD	225.000	450.000	4.937	2.221.650.000	5	-18%		Se sugiere DESCALIFICAR A a la empresa conforme a la RCA 058-029/16 por no presentar el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda.	si
QUIMFA	160	1	1.173	51171505	1	SIMETICONA	100 mg/ml	SUSPENSION	FRASCO GOTERO	AEROFAGIL	NACIONAL	UNIDAD	225.000	450.000	5.838	2.627.100.000	5%	-3%		Cumple EETT. Se sugiere Adjudicar.	si
DUTRIEC	160	1	1.173	51171505	001	Simeticona	100 mg /ml	Suspensión	Frascos Gotero	Simeticona 100 mg/Fco x 15 ml/Dutriec	NACIONAL	Unidad	225.000	450.000	6.300	2.835.000.000	5%	5%		Cumple EETT	si

Observación:

- ✓ Descalificar a la empresa LUIS CASANELLO SAIC, por no cumplir con el punto que refiere: Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente. Dichos documentos se encuentran vencidos.
- ✓ Descalificar a la firma GRAMON PARAGUAY SACIFIA, por no cumplir con la Capacidad financiera Ratio de Liquidez, conforme al Informe Final de fecha 17 de junio de 2016.
- ✓ La firma HEISECKE y CIA SACI presenta en el Lote 6, de su Formulario de la oferta, donde cotiza en la planilla de precios por una Cantidad Mínima de 1.125 unidades, debiendo ser según el requerimiento del P.B.C. una Cantidad Mínima de 11.250 unidades; por tanto queda DESCALIFICADA en el lote 6. Siendo el Formulario de Ofertas un documento sustancial exigido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II. Criterios de Evaluación, Presentación de Documentos de Carácter Sustancial punto 4.) Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar por la totalidad de los ítems que conforman el lote respectivo, conforme al formulario señalado en la Sección VI del PBC.

Ma. Teresita ... Química Farmacéutica R. P. 1.585

Instituto de Previsión Social Q.F. María Liz S. de Bello Reg. Nº 1575

Carlos Sanabria Moreno Abogado - Mat. Nº 9180 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Carolina Quiñónez de Guggiari Unidad de Farmacoterapéutica Asesoría - Medicamentos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Oscar Ramírez Jefe Elaboración de Contratos D.G.B.S.

María Victoria Arevalo E. Químico Farmacéutico - UNA R.P. Nº 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Fabricio Andreotti Abogado - Mat. Nº 18.565 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Carmen M. de Ocampo Dirección de Suministros Médicos

Fátima R. Ramírez Ortega Abogada - Mat. Nº 32.733 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Aníbal Manuel De los Ríos Gerente de Salud

IV. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

Verificada las documentaciones y evaluada las Ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

1) Descalificar a la empresa LUIS CASANELLO SAIC por no cumplir con el punto que refiere: Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente. Dichos documentos se encuentran vencidos.(conforme al Informe Final de fecha 17 de junio de 2016).
2) Descalificar a la firma GRAMON PARAGUAY SACIFIA, por no cumplir con la Capacidad financiera Ratio de Liquidez, conforme al Informe Final de fecha 17 de junio de 2016.
3) Descalificar a la firma HEISECKE y CIA SACI específicamente en el Lote 6 ACIDO LACTICO, en atención al Formulario de Oferta, donde cotiza en la planilla de precios por una Cantidad Mínima de 1.125 unidades, debiendo ser según el requerimiento del P.B.C. una Cantidad Mínima de 11.250 unidades. Siendo el Formulario de Ofertas un documento sustancial exigido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II. Criterios de Evaluación, Presentación de Documentos de Carácter Sustancial punto 4.) Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar por la totalidad de los ítems que conforman el lote respectivo, conforme al formulario señalado en la Sección VI del PBC; por lo que se sugiere rectificar parcialmente la Resolución CA N° 058-028/16 de fecha 05 de julio de 2016, a través del cual fue adjudicado el LOTE 6 a la firma HEISECKE Y CIA SACI, quedando la adjudicación según el siguiente cuadro:

HEISECKE Y CIA SACI

Lote	Nº Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %
12	1	753	51191902	999	AMINOACIDOS ESENCIALES Y NO ESENCIALES	90% o más	POLVO ORAL PARA RECONSTITUIR	Frasco	Glufer 90	Nacional	Unidad	30.000	60.000	36.700	[illegible]	[illegible]
154	1	1.319	51161508	3	SALBUTAMOL(Con propelente libre de Cl y/o Br)	100 mcg/Dosis	AEROSOL	Frasco con adaptador Bucal	Ventiplus	Uruguay	Unidad	105.000	210.000	20.950	1.599.500.000	[illegible]
															6.601.500.000	

Son Guaraníes: Seis mil seiscientos un millones quinientos mil. IVA Incluido.

4) Declarar desierto conforme al Art. 30:

- Inc. B) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas" el lote:

Lote	Nª Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos
6	1	10.392	51241228	999	ACIDO LACTICO

- Inc. C) "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley" el lote:

Lote	Nª Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos
66	1	1.573	51142009	001	DIPIRONA

5) Adjudicar parcialmente a las Empresas de acuerdo a los siguientes cuadros:

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. Nº 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Q.F. María Liz S. de Bello
Reg. Nº 1575

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñónez de Guy...
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

María Victoria Arévalo E.
Químico Farmacéutico - UNA
R.P. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carmen M. de Vacaglia A.
Dirección de Suministros Médicos

Ma. Teresita Gonzalez
Química Farmacéutica
R. P. 1588

HEISECKE Y CIA SACI

Lote	Nº Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %
2	1	10.650	51.102.301	1	ACICLOVIR	800 mg	COMPRIMIDO	Unidad	Heclovir 800	Nacional	Unidad	300.000	600.000	1.400	840.000.000	5
															840.000.000	

Son guaraníes: Ochocientos cuarenta millones. IVA Incluido.

INSUMOS MEDICOS S.A.

Lote	Nº Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %
22	1	1.582	51181701	002	BETAMETASONA	0,1%	CREMA	POMO 20G	BETASONA	NACIONAL	UNIDAD	112.500	225.000	5.250	1.181.250.000	5
23	1	1.085	51181701	011	BETAMETASONA	0,50MG/ML	GOTAS ORALES	FRASCO GOTERO	BETASONA	NACIONAL	UNIDAD	4.500	9.000	3.430	30.870.000	5
															1.212.120.000	

Son Guaraníes: Un mil doscientos doce millones ciento veinte mil. IVA Incluido.

QUIMFA S.A.

Lote	Nº Item	Cod.	Cod. Cat,	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %
9	1	655	51141919	1	ALPRAZOLAN	0,5 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	TRESANIL 0,50	NACIONAL	UNIDAD	9.000.000	18.000.000	87	1.566.000.000	5%
49	1	629	51141502	2	CLONAZEPAN	2,5 mg/ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	SEDALIUM 2,5	NACIONAL	UNIDAD	32.500	97.500	10.941	1.066.747.500	5%
159	1	10.697	51212401	999	SILDENAFIL	50 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	PRAMIL	NACIONAL	UNIDAD	11.250	22.500	1.365	30.712.500	5%
160	1	1.173	51171505	1	SIMETICONA	100 mg/ml	SUSPENSION	FRASCO GOTERO	AEROFAGIL	NACIONAL	UNIDAD	225.000	450.000	5.838	2.627.100.000	5%
															5.290.560.000	

Son Guaraníes: Cinco mil doscientos noventa millones quinientos sesenta mil. IVA Incluido.

MONTO TOTAL: GS. 7.342.680.000.-. GUARANIES SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL. IVA INCLUIDO.

V. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabrice Andreot
Abogado - Mat. Nº 18.565
Dirección Jurídica

Q.F. Carolina Quiñónez de Guggiari
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

Instituto de Previsión Social
Q.F. María Liz S. de Bello
Reg. Nº 1575

María Victoria Arévalo E.
Químico Farmacéutico - UNA
R.P. Nº 1604

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. Nº 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Arturo Manuel De los Ríos
Gerente de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia Ramírez Caballero
Jefa Oficina de Seguros
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Ma. Teresita González A.
Química Farmacéutica
R. P. 1.665

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carmen M. de Doaghi A.
Dirección de Servicios
Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Elaboración de Contratos
D.G.B.S.